



INFORME DE GESTIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACIÓN AMANECER

Apreciados Asambleístas,

¡En el año 2020 lo impensable ocurrió! En nuestras vidas estamos experimentando desde hace más de un año, un aislamiento entre los humanos y de estos con sus lugares comunes. Todos huyendo de la pandemia del Covid- 19, en medio del miedo, la zozobra y la incertidumbre.

Ocurrió y a veces pareciera que intencionalmente, no por provocación, si no más por el alto en el camino que debíamos hacer, para escuchar una lección de vida trascendental y necesaria para continuar.

La naturaleza con sus silencios pudo gritar que es finita, que por favor comprendamos eso. Que sus recursos son agotables y que nuestro modo materialista y fashion de vida la ha sofocado, al punto que pareciera que los impactos del cambio climático ya fueran irreversibles. Con sus silencios, nos está diciendo, al estilo de Celia Cruz que “no hay cama pa’ tanta gente” y mucho menos, sino bajamos el ritmo consumista, sino reafirmamos los valores de vida y más bien, de manera genuina, nos proponemos a diario, el generar condiciones de sostenibilidad a las generaciones futuras.

Esos silencios nos pusieron en modo quédate en casa y quédate, para cuidar de tí y de los tuyos, para trabajar de manera distinta, para ocuparte de tareas ya descartadas, para asistir procesos ya asignados a otros y para transar y relacionarnos de manera *inusual*. En esos silencios se escuchó que lo humano es acompañar y que las tareas repetitivas se volverán inhumanas, en la medida en que no tenga “un sentido” el hacerlas.

Los aquí reunidos en esta Asamblea, tendremos cada uno una historia muy diferente por contar, de todo lo ocurrido en nuestras vidas y de la manera como encaramos tanta adversidad.

En la Fundación Amanecer, nuestro informe se refiere a nuestra propia historia de cómo sacamos lo mejor de cada uno para asumir el reto de salvar empresarios y campesinos, de preservar los empleos que generamos y de garantizar la continuidad en los negocios de la valiosa Institución que representamos.

Nuestro liderazgo se puso a prueba como nunca, ante los ojos de todos, convirtiéndose en una formidable oportunidad para despertar admiración. Nuestros empleados y sus familias, los clientes y sus familias, los empleados y clientes de nuestros clientes, sus familias, los menos favorecidos, las comunidades, nuestros aliados, los Gobiernos; todos esperando conocer nuestro carácter y de qué estábamos hechos para superar lo inimaginable. Es así como decidimos ponernos de su lado y lo expresamos como oferta de valor en una frase: AMANECER DE TU LADO.

Veíamos como subían los indicadores de deterioro y como caían los de originación, disparando, como nunca, el gasto por provisiones. Suspendimos los convenios y contratos por cinco meses, enviando a casa sin ingreso, a una veintena de profesionales asignados a proyectos. Echamos mano al PAEF al cumplir durante dos meses el primer requisito de disminución de ingresos superior al 20% y en resumen, en el mes de mayo llegamos a un impensado ROE de -8.51%. Al mismo tiempo Colombia deterioraba casi todos sus indicadores, en especial los de empleo y pobreza.

Salvar al mayor número de empresarios de la micro y pequeña empresa, así como a los productores y transformadores del campo, ¡se convirtió en la consigna! Al mismo tiempo que retomar la gestión territorial, en medio de protocolos inéditos, sin reuniones comunitarias, con exposición calculada de los equipos de trabajo y de los beneficiarios. Pronto entendimos, mas que nunca, mas que siempre, que la suerte de ellos era y es la suerte de nuestra Institución.

Salvar acompañando el sostenerse en pie, el reactivarse emocional y económicamente, el acceder a los canales digitales, el adaptarse a la nueva forma de transar y a unas condiciones de entorno de negocios, incluidas las nuevas medidas de bioseguridad.

Los proyectos sobre los que conversamos en la anterior Asamblea del 29 de febrero de 2020 dejaron de ser una *opción* para convertirse en una *obligación*. O nos adaptamos a las nuevas condiciones y adoptamos los cambios necesarios, o ese acompañamiento anunciado sería efímero.

Desde la junta Directiva y la alta dirección, hicimos manifiesto nuestro carácter: potenciando los desarrollos tan pertinentes de los años recientes, como TIP-E y Marketing Digital para los clientes, Migración de Bancos comunales a Mutuales, la garantía financiera con USAID, el contact center, el crédito digital, el PSE como medio de pago etc., y acelerando los nuevos, como pagaré inmatrilizado, WhatsApp multiusuario, el CRM y la billetera virtual MUII. A ellos le sumamos la activación de cupo con el FNG, implementación de un mecanismo para otorgar alivios masivos en los créditos y diseñar, en tiempo récord, productos a la medida

de las circunstancias como credidesvare y credicosecha. Los cafés digitales, las sesiones virtuales y hasta las ferias Inter regionales en la nube copaban nuestras agendas. Y por supuesto, la Gran Donatón de la mano con la Gobernación de Casanare y demás Entidades de primera línea en la Pandemia. Estábamos ahí, del lado de los más necesitados y de las autoridades.

En tanto, a nivel nacional, con esta situación muchos de los indicadores llegaron a registrar cifras históricas que no se veían desde inicios de siglo: La economía Colombiana según el DANE cayó -6.8% en el 2020, siendo los sectores más afectados el comercio, el transporte, el turismo, los alojamientos y los restaurantes. El índice de precios al consumidor IPC, por su parte, se reveló como el más bajo de la historia colombiana: 1,61%. El nivel de empleo fue otra de las variables macroeconómicas que no salió bien librada, cerrando a finales del año en un 13,4%.

La economía en general para el último trimestre del año 2020 no se pudo recuperar de la dura caída, producto de los cierres estrictos en la cuarentena.

La aplicación masiva de la vacuna ha generado una ola de optimismo, como sinónimo de recuperación y reactivación. El dinamismo de la actividad económica, como una cadena productiva, lleva a una recuperación gradual de los indicadores de liquidez y de solvencia de los distintos agentes. En esa senda algunos analistas prevén un crecimiento entre un 4.4% y un 5,1% al cierre del 2021, impulsado por el consumo privado de bienes y la inversión en el sector de la vivienda.

Pero la reactivación no viene sola. La crisis económica provocada por el Covid-19, también convierte a este nuevo año en un tiempo de retos fiscales, un desafío que el Gobierno, entre otras cosas, busca enfrentar con una reforma tributaria agresiva, como también con reformas pensionales y laborales que permitan retornar a niveles viables el déficit fiscal.

La pérdida definitiva de empleos por el efecto combinado de los nuevos modelos de trabajo (digitalización, virtualización y automatización) y de la misma destrucción del tejido empresarial, deja otra tarea relevante al gobierno, cual es la de reordenar el esquema de aseguramiento social, que mitigue los niveles de desempleo que amenazan la viabilidad social misma.

Cumplimiento de Normatividad

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

La Fundación Amanecer, de conformidad con el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que nos regulan en la adquisición y licenciamiento de los sistemas operativos y otros programas de software requeridos para el desarrollo del negocio. Las compras de activos tecnológicos hardware y software, se realizaron a proveedores autorizados, que cumplen con las necesidades de la empresa y que cuentan con todas las garantías de procedencia, originalidad y respaldo.

Situación Jurídica

La Fundación Amanecer cumple con toda la normatividad legal vigente para su funcionamiento como ESAL. De otro lado, a la fecha de corte del presente informe de gestión, no cursa en ningún despacho judicial procesos litigiosos en contra de la Entidad.

Aplicación Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

La Fundación Amanecer viene cumpliendo los decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 Y 2132 del 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, de acuerdo con las directrices de las Normas internacionales de información financiera para PYMES y en las políticas contables de la entidad, las cuales comprenden los aspectos generales y específicos para el reconocimiento medición, revelación y presentación de hechos económicos, con la finalidad de proveer información confiable al estado, empleados, proveedores, clientes, autoridades, y entes de control y vigilancia.

Los estados de situación financiera se presentan en moneda funcional peso colombiano. Los registros contables fueron realizados contemplando los criterios de reconocimiento y medición utilizando costo histórico, valor razonable y costo amortizado. Se utiliza el método de devengo o causación de los hechos cuando estos ocurren, se tiene la medición fiable y clara de los mismos. Los estados de situación financiera y otros informes relevantes, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de Amanecer.

Ley 1676 del 2013

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 del 2013, la administración de la Fundación deja constancia, de que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores de bienes y servicios de la Entidad.

Decreto 1406 de 1999, Art. 11 y 12

La Fundación conforme con la Ley, ha celebrado los respectivos contratos de Trabajo con los funcionarios que actualmente laboran en la Entidad, cumpliendo además con el pago oportuno de prestaciones sociales, aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) Decreto 1072 de 2015

La Fundación se encuentra comprometida con la salud y la seguridad de sus colaboradores, procurando su integridad física y mental mediante el control de los riesgos, y el mejoramiento continuo de los procesos; es por ello, que contamos con un SGSST de acuerdo con la normatividad legal vigente y articulado con la normatividad aplicable a protocolos de bioseguridad de la COVID-19

Responsabilidades Tributarias

La Fundación Amanecer cumple con la respectiva presentación, informes y pago de impuestos nacionales y municipales según le exige las normas fiscales y de rentas.

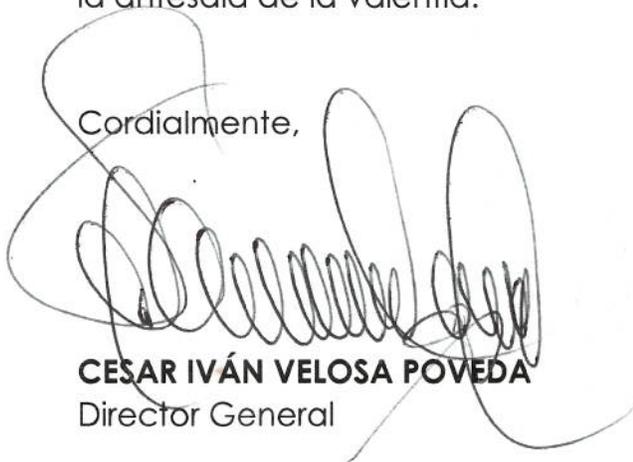
No podemos cantar victoria, como tampoco podemos bajar los brazos, pero varios indicadores son alentadores: un ROE del 3,64% (llegamos a estar en -8,51%), indicador de calidad de originación del 0,34% en la cartera colocada a partir del aislamiento preventivo obligatorio, indicador general de la cartera de 13,5% (en mayo 22,73%), excedentes del ejercicio por \$1.613 millones, calificación de ambiente laboral del 82,4% (aumento en 10,7 puntos, muy satisfactorio a sobresaliente) sumado a un índice de cultura

percibida del 90,9% (aumento en 30,9 puntos, muy satisfactorio a muy sobresaliente) y un avance al 56,9% en el índice de madurez digital.

Es el momento de la esperanza y tiempo de agradecer.

Lao Tsé expresaba que “el agradecimiento es la memoria del corazón”. Ese AGRADO de SER nunca tuvo tanto sentido. Agradecer el estar vivos, el conservar nuestros empleos, el poder ayudar a tantos, el ser reconocidos por nuestro valor social, el contar con nuestros equipos de trabajo y con estos corazones aquí reunidos (Isabel, Gina, Lizbeth, Luis y las aguerridas Directoras) que se llenaron de tanto coraje para reafirmar que el miedo es la antesala de la valentía.

Cordialmente,



CESAR IVÁN VELOSA POVEDA
Director General